

Guatemala de la Asunción, 31 de marzo 2016.

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura Y Deportes
Su despacho.

Estimado Señor Viceministro:

De la manera más atenta, me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades, correspondiente al mes de marzo de 2016, según contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 368-2016, aprobado mediante Acuerdo Ministerial Numero 25-2016, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "A" No. 00080.

Actividades Realizadas:

1. Trabajo administrativo de planificación y elaboración de instrumentos para formación y capacitación.
2. Asesoré en la elaboración del plan estratégico y del plan de acción de Promotores deportivos departamentales y municipales, para cumplir los objetivos y políticas propias de la Red de Promotores.
3. Asesoré en la creación de las estrategias para la capacitación y formación de la Red de promotores, y personal de las Áreas sustantivas de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
4. Asesoré en creación de estrategias de acción para la logística y ejecución de la actividad Día del Desafío 2016, en los municipios y departamentos de Guatemala, con el objetivo de fomentar y beneficiar a la cultura física.
5. Participo de reuniones técnicas interinstitucionales, del Consejo Nacional del Deporte, educación física y Recreación -CONADER- en la mesa específica de Interculturalidad.

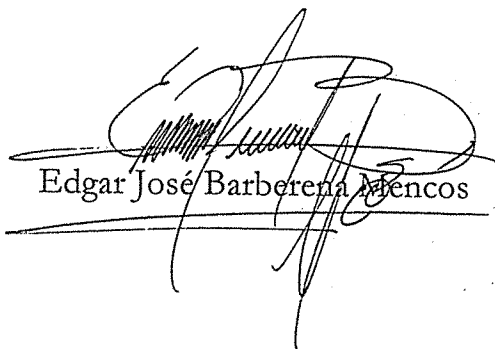
6. Elaboré expediente e informe de situación, referente a las acciones ejecutadas por el investigador Jairzinho Panqueba, dentro de su investigación elaborada en la programación sustantiva, en el programa Juegos Autóctonos y Tradicionales.
7. Asesore y participe en las mesas de trabajo, para la creación de una ruta metodológica para la implementación de talleres de abordaje, el cual se implementará para el fortalecimiento de la Programación Sustantiva.
8. Asesore en la información solicitada por el SIC, para la visibilización de las acciones del Viceministerio del Deporte y la Recreación, dentro de la plataforma virtual de información del sistema de Información cultural, consolidada y bajo la dirección de la Dirección de Desarrollo cultural.

Resultados Obtenidos.

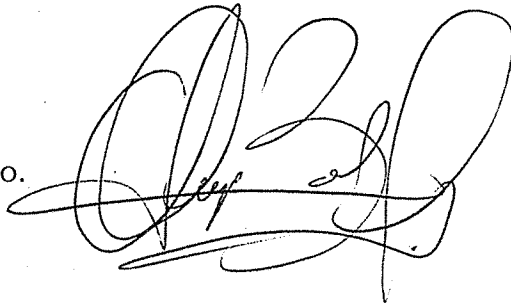
1. Se realizaron 3 reuniones con la coordinación del departamento y se presentaron los instrumentos de trabajo a la dirección para su revisión y aprobación.
2. Se elaboró plan estratégico y plan de acción de la Red de Promotores deportivos departamentales y municipales, para cumplir los objetivos y políticas específicos dentro de las obligaciones y responsabilidades del VDR.
3. Se ejecutaron 2 capacitaciones dirigidas a promotores deportivos departamentales y municipales, logrando transmitir conocimientos teóricos y prácticos, sobre actividad física deporte y recreación.
4. Se creó el plan estratégico y el croquis para la ejecución de la actividad día del desafío, en su replica en la ciudad de Guatemala como actividad macro a ejecutarse el 25 de mayo del año en curso.
5. Participo de 4 reuniones técnicas interinstitucionales, del Consejo Nacional del Deporte, educación física y Recreación -CONADER- en la mesa específica de Interculturalidad, teniendo como resultados la creación de un proyecto a presentarse por la SESUCA, ante el consejo de los

Juegos Deportivos Universitarios Centro Americanos, para la inclusión del deporte ancestral de la pelota maya, dentro de los JUDUCA 2018.

6. Elaboré expediente e informe de situación, referente a las acciones ejecutadas por el investigador Jairzinho Panqueba, dentro de su investigación elaborada en la programación sustantiva, en el programa Juegos Autóctonos y Tradicionales. Como resultado se presentó un informe definitivo de la primera fase del proyecto de investigación en el cual figuran una serie de recomendaciones por parte del Investigador, que podrían fortalecer el Programa Juegos autóctonos y Tradicionales y al Propio VDR, en sus acciones en pro de la divulgación y promoción del Juego ancestral de la Pelota Maya. Documentos presentados en dirección de Áreas Sustantivas.
7. Se creó en conjunto al equipo de trabajo formado por representantes de programación sustantivas, un documento que contiene una propuesta de ruta metodológica para la implementación de talleres de abordaje, el cual se implementará para el fortalecimiento de la Programación Sustantiva.
8. Se consolidó y trasladó la información de las acciones ejecutadas por el VDR, para su visibilización desde el Sistema de Información Cultural, específicamente de las Áreas Sustantivas, Programas sustantivos, centros deportivos, academias deportivas y Red de promotores a nivel nacional. Apoyado por la delegación de Divulgación y Comunicación Social del Viceministerio del Deporte y la Recreación.



Edgar José Barberena Méncos

Vo. Bo. 

Rosa Amparo del Busto Fernández
Jefe de Supervisión
Dirección de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación